

CIUDAD DE HAYWARD
Aviso de Medida que se Votará en la
Elección Municipal General del 5 de Noviembre de 2024 y Fecha Límite para
la Presentación de Argumentos en la Boleta

POR EL PRESENTE SE NOTIFICA que se llevará a cabo una Elección Municipal General en la Ciudad de Hayward el martes 5 de noviembre de 2024, que se consolidará con la Elección General. El Concejo Municipal propone por propia moción la Resolución No. 24-137, con el propósito de presentar la siguiente Medida Electoral__ de Hayward, presentada por el Alcalde Salinas, a los votantes de la Ciudad de Hayward:

PREGUNTA ELECTORAL

Para continuar brindando servicios esenciales de la ciudad de Hayward, incluidos la extinción de incendios, respuesta médica de emergencia, protección policial, reparación de baches, mejoras de las calles, mantenimiento general de la ciudad y modernización de las instalaciones antiguas de la ciudad, incluso para la policía, obras públicas y servicios comunitarios y bibliotecarios de South Hayward; ¿Debe adoptar la Ciudad de Hayward una medida para continuar (sin aumentar) un impuesto existente de medio centavo a las ventas durante 20 años, proporcionando \$20,000,000 anuales que no podrán ser tomados por el Estado, requiriendo auditorías anuales y divulgación pública?	SI
	NO

SINOPSIS DE LA MEDIDA

El 4 de marzo de 2014, el Concejo Municipal presentó ante los votantes la Medida C, una medida electoral relativa a un impuesto general sobre transacciones y uso (ventas) para las elecciones generales del 3 de junio de 2014. La Medida C autorizó la imposición de un impuesto del 0,50% sobre el precio de venta de propiedad personal tangible y el almacenamiento, uso u otro consumo de dicha propiedad. Durante las elecciones generales del 3 de junio de 2014, la Medida C recibió una mayoría de votos a favor de imponer el impuesto que expiraría después de 20 años, el 31 de diciembre de 2034.

La medida electoral propuesta el 5 de noviembre de 2024 busca la aprobación de los votantes en relación con una extensión del impuesto sobre Transacciones y Uso (Ventas) durante veinte (20) años, hasta 2054, sin aumentar el impuesto sobre las ventas.

TEXTO COMPLETO DE LA MEDIDA EN LA BOLETA

El texto completo de la medida está disponible en el sitio web de la Ciudad en <https://www.hayward-ca.gov/your-government/elections>. Para recibir una copia, comuníquese con el (510) 583-4400 o envíe un correo electrónico a cityclerk@hayward-ca.gov.

ADEMÁS, el Secretario Municipal **DA AVISO**, de conformidad con las disposiciones de las Secciones 9285 y 9286 del Código Electoral del Estado de California, que por la presente se establecen los siguientes plazos como las fechas finales en las que los argumentos y argumentos de refutación a favor y en contra de la medida que aparece en la boleta de la Elección Municipal General a celebrarse el 5 de noviembre de 2024, podrán presentarse al Secretario Municipal para su impresión y distribución a los votantes según lo exige la ley:

Fecha límite para la presentación de argumentos primarios: 12:00 p. m. del lunes 12 de agosto de 2024
Fecha límite para la presentación de argumentos de refutación: 12:00 p. m. del viernes 16 de agosto de 2024

Los argumentos principales, que no deben exceder las 300 palabras, y los argumentos de refutación, que no deben exceder las 250 palabras, deben presentarse a la Secretaria Municipal, 777 B Street, Hayward, en o antes de las fechas límite. Los argumentos presentados se mantienen confidenciales hasta después de la fecha límite de presentación. Los argumentos no se pueden cambiar después de la fecha límite.

ADEMÁS SE NOTIFICA que se establecerá un período de examen de diez días calendario para la revisión pública de dichos Argumentos. Durante este tiempo, cualquier votante registrado de la jurisdicción electoral, o el funcionario electoral, puede solicitar una orden judicial que requiera que alguno o todos los materiales sean modificados o eliminados. El período de revisión de Argumentos es el siguiente: Los argumentos principales comienzan el 12 de agosto de 2024 y finalizan el 22 de agosto de 2024; Los argumentos de refutación comienzan el 16 de agosto de 2024 y finalizan el 26 de agosto de 2024. El período de revisión para el Análisis Imparcial comienza el 8 de agosto de 2024 y finaliza el 18 de agosto de 2024.

La información sobre las elecciones y las medidas está disponible en el sitio web de la Ciudad en <https://www.hayward-ca.gov/your-government/elections>. Para información adicional llame al (510) 583-4400 o envíe un correo electrónico a cityclerk@hayward-ca.gov

El día de las elecciones, el 5 de noviembre de 2024, las urnas estarán abiertas de 7:00 a. m. a 8:00 p. m.

Fecha: 5 de julio de 2024
Miriam Lens, Secretaria Municipal
Ciudad de Hayward